and of oldernages area noist.

MUSTING ROUND OF SHIRT IN DAY

Carona Con

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA

AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados 4 0,25 linea.	OVIEDO Lunes 7 de Junio de 1886	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscriciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	NUM. 1607.
Horas de salida de los trenes del ferro-carril de LEON a GIJON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 10 m. Busdonge: 10,09 tarde. Pajares: 12,41 tarde. Navidieho: 1,21 tarde. Inares: 2,02 tarde. Nalvedo: 2,22 tarde. Walvedo: 2,22 tarde. Puente los Fierros: 2,53 t. 5 m. Cam pomanes: 2,68 t. 5,48 m. Pola de Lena: 3,24 t. 4,47 m. Ujo: 3,58 t. 6,14 m. Santullano: 3,85 t. 6,34 m. Ablaña: 4 t 7,20 m. Olloniego: 4,09 t. 7,45 m. Segadas: 4,21 t. 8,05 m. Ovieno: 5,01 t. 9,16 m. Lugones: 5,01 t. 9,16 m. Lugones: 5,01 t. 9,16 m. Serin: 5,57 t. 10,65 m. Veriña: 5,11 t. 9,29 m. Gijon. Hegada. 6 tr rde	VIA ASCENDENTE. Gion: salida 9,80 m. y 4,50 t. Veriña: 9,49 m. y 5,11 t. Serin: 10,02 m. y 5,25 t. Lugo 10,24 m. y 6,25 t. Lugones: 10,45 m. y 6,25 t. Ovieno: 11,07 m. y 7,25 t. Ovieno: 11,20 m. y 7,25 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,25 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,25 t. Olloniego: 11,20 m. y 8,25 t. Ablaña: 8,08 tarde. Mieres; 11,47 m. y 8,25 t. Ujo 12,08 t 9,08 noche. Pola de Lena: 12,62 t. y 8,58 t. Ujo 12,08 t 9,08 noche. Pola de Lena: 12,26 t 9,41 n Campomanes: 12,42 t. 10,05 n. Malvedo: 1,37 t. Linares: 2,64 t. Navidiello: 2,49 t. Busdonge; 4,10 t. Eucon; Regada, 5,55 tarde.	Oviedo; 11,10 Trubia; 7,35 mañana y manaña y 7.20 noche. 3,40 tarde. San Claudio; San Claudio: 11,27 maña- 2, 7,59 maña- na y 7,37 na y 1,04 noche. tarde.	Los frenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.º 2.º y 5.º clase, en todas las estaciones de la linea de Gijon à Leon y de Oviedo à Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

El Carbayon.

UN ESCRITOR ASTURIANO
INITADOR DE CERVANTE,

D. Juan Francisco Siñeriz.

Cuando pensé desde la capital de esta provincia, que Miguel de Cervantes hizo patria de Maritornes! la famosa moza de la venta, en conmemorar la memoria del «Príncipe de los ingenios españoles,» no tuve más á mano del mio, como ninguno pobre y falto de inventiva, que la presente modestísima ofrenda; y aun así, «muchas veces tomé la pluma para escribirla, y muchas la dejé por no saber lo que escribiría...» como dice en su prólogo el mismo Príncipe de nuestras letras.

Aquilatado el estudio de la peregrina historia del héroe manchego, no alcancé ninguna idea luminosa y nueva, aunque la pedí con mucha necesidad á las páginas imperecederas del Quijote, y fué sin duda porque la contemplación del verdadero génio confunde la vulgar inteligencia, como el astro, rey del dia, anubla y ciega los ojos de los que se atreven á mirar-

le fijamente.

Mas hizo la casualidad, que amparo suele ser de los poco afortunados, que leyendo no ha mucho tiempo un curioso artículo sobre ediciones é imitaciones del Ingenioso Hidalgo, recordara una noticia antigua, y después con ella el nombre del asturiano D. Juan Francisco Siñeriz, uno de los imitadores de la obra celebérrima del animoso soldado de Lepanto, como autor aquél de El Quijote del siglo XVIII.

Voy, pues, à ocuparme de este escritor notable y de sus diferen-

tes trabajos; y entre todos estos á detenerme en la dicha produccion, no solamente por su merecida importancia, sino por seguir en ella, aunque con objeto muy diverso, las huellas del inmortal Cervantes. Así, en el aniversario de su muerte, recuerdo el nombre de uno de los hijos mas distinguidos de Asturias; que no hay como nacer en tierra pobre ú olvidada para quererla mas y mas admirar sus glorias, como por alrí se dice.

D. Juan Francisco Siñeriz nació en El Franco en 1778, y siguió la carrera de leyes en la Universidad asturiana. Vuelto al seno de su familia antes de concluirla, fué allí sorprendido por los memorables acontecimientos de 1808, y no padiendo llegar á Oviedo en aquellos dias de peligro, y cuando en un arranque de patriotismo y de virilidad la Junta general del antiguo Principado, último resto de nuestros antiguos y venerandos fueros, declaró la guerra al coloso del siglo, vino en 1809 y ofreció sus servicios á la Representacion provincial. Esta le nombró para formar parte de la segunda comision que en aquel año marchó á Inglaterra á adquirir armas, municiones y toda clase de auxilios para nuestro ejército bisoño, que, animado por el sacro fuego de la independencia patria, supo vencer á las victoriosas águilas francesas. Durante su residencia en Londres, Siñeriz adquirió no pocos conocimientos y estudió perfectamente. la lengua inglesa hasta que, regresando á Asturias, dió cuenta de su cometido y volvió para su concejo de El Franco, donde permaneció hasta 1826 dedicado al cultivo de las letras y ejerciendo diferentes cargos honoríficos. Trasladado á Madrid continuó en la Córte su modesta y estudiosa vida; publicó varias obras, fué censor del Boletin oficial madrileño, individuo de la Junta directiva del colegio de sordo-mudos, y despues de abrirle sus puertas la Academia de Ciencias naturales y la Sociedad Económica matritense y leonesa, murió en 1857.

Fueron numerosas las publicaciones de Siñeriz, y en general no carecen de mérito, atendiendo, sobre todo, á la época en que vieron la luz pública. Tradujo del inglés un Compendio de Artes y ciencias, que acomodó á los principios del catolicismo, y escribió varios folletos científicos, literarios y políticos, entre éstos el Proyecto de constitucion universal y El amante de la nacion española en el siglo XIX. Pero otras fueron sus obras principales, donde demostró sus variados conocimientos y vasta lectura, donde verdaderamente reflejó sus ideas y las que le han dado nombre de escritor estudioso y diligente. A poco de llegar á Madrid imprimió un Compendio del derecho real de España, extractado de la obra del doctor D. Juan Sala, que en 1833 alcanzó segunda edicion, y que es un excelente resúmen del conocido libro del Pavorde de Valencia, expuesto en preguntas y respuestas y con mucha claridad, especialmente en las citas de nuestros Códigos. Dió mas ta: de á la estampa el Nuevo plan de gobierno económico doméstico, en el cual se dan lecciones para vivir sin empeñarse, como tambien reglas fijas para que cualquiera pueda reunir un capital de lo suyo propio al cabo de cierto tiempo; y en forma de diálogo, y con no pocos personajes en escena,

desarrolla el argumento de esta obrita, corregida y aumentada en la segunda edicion de 1834, con principios económicos para los artesanos y jornaleros, y con un pequeño tratado sobre la limosna. Es tambien de Siñeriz, aunque solamente por iniciales (J. J. G. G. S. I. S.) consta su nombre en la portada, autor de El Gil Blas del siglo XIX, cuyas aventuras comienzan en la guerra de la independencia y continúan con la relacion de lo acaecido en España hasta 1844. Escrito este libro con naturalidad y viveza, se resiente de la parcialidad de los que desde muy cerca refieren los sucesos políticos, cuyas buenas ó malas consecuencias tocaron inmediatamente, y en él asegura nuestro paisano que ha descubierto quien fué el verdadero autor del Gil Blas de Santillana del siglo XVII, que corriendo por esos mundos bajo la proteccion de Mr. Le Sage, nada menos que quiere suplantarle con el poeta cordobés D. Luis de Góngora y Argote, por unas palabras no muy claras del capítulo XIII del libro 3.° de las Soledades.

(Concluirá.)

Seccion provincial.

En la distribucion del personal de Ayudantes de Obras públicas hecha en 1.º de Junio del presente año, aparecen destinados á la Provincia de Oviedo los señores siguientes:

Mayor, D. Jacinto de la Rúa. - Segundo, don José Maria Gonzalez de la Vega. - Idem, Don Actonio Gonzalez Arias. - Idem, D. Apolinar Rodriguez. - Tercero, D. Celestino Peña. - Idem, D. Bonifacio Menendez. - Idem, D. Alvaro Gonzalez Diaz. - Idem, D. Federico Ureña. - Idem, D. Luis Ortún. - Idem, D. Fernando Porras. - Idem, don Leopoldo Varela. - Idem, D. Ricardo

26

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR

ra desenvolverse bien su esquisito aroma, y colocar enfiladas las botellas de Malvasia, vino de Madera y de Cap. El camarero mayor se atrevió a mezclar á esta multitud de tesoros líquidos una canasta de Sherry.

¡Vino de Sherry! ¡pardiez! Buen vino para los aldeanos y trabajadores á los cuales bastaria solo para emborracharlos. Pero los invitados del ilustre Trievenor necesitan vinos mucho mejores que ese, bueno solo para los gaznates oruinarios. Lo más esquisito que encierran las cuevas, la flor y nata de los toneles, los vinos rubis y topacios diez veces ardientes, esos son, ignorantes, los únicos dignos de remojar tan distinguidos paladares.

Una hora después, todo el barrio sabia que Cárlos Trievenor cenaba aquella noche en El Oso Negro, y antes qua anocheciese, todo Lóndres elegante estaba informado tambien.

Algunos bedores rivales que no ha-

bian sido convidados, esperimentaron tan despecho, que cayeron enfermos.

Era para ellos un gran disgusto no haber sido elegidos para formar parte de tal compañía.

Era, en fin, aquella reunion, digna de los sibaritas más delicados de la moderna época.

Por lo tanto, el dueño del restaurant creia muy justo ponerlo todo á doble

Desde las ocho, dicho señor, llamado de apodo Oso Negro, estaba de centine-la en el dintel de su puerta, bajo la gran muestra que ostentaba en buena pintura la imágen de un eso, cuyo título llevaba el establecimiento

Con mandil b anco y la servilleta doblada en el brazo, no obstante su importancia y su fortuna, saludaba humildemente á los invitados del honorable Trievenor, que iban llegando

Es cierto que entre aquellos convidados se hallaban Burke, Titz-Gerald, Buckingham, Sheridan y hasta el mismo Brummel, en compañía de otros muchos, todos célebres é importantes sobretodo á las clases industriales que están interesadas en en el sufragio univerVI.

Lord Federico Trievenor habia salido muy temprano de su casa en una disposicion muy diferente de la que era habitual á su carácter frio, reflexivo y metódico.

Hé aquí lo que le habia puesto en un estado moral de trastorno inacostumbrado.

Lord Buttler, su colega en la alta Cámara, y uno de los adversarios políticos, que habia tenido que combatir desde el principio de su elevacion y carrera, acababa de llegar de las Indias, donde habia permanecido muchos años, revestido del importante cargo de comisario general del gobierno.

Un tory, amigo particular de lord Trievenor, y muy ligado á sus oponiones, habia sucedido á lord Buttler.

Descontento este de su llamamiento á Inglaterra y sintiendo dejar las honrosas lucrativas funciones que desempeñaba en las Indias, atribuyó el disgusto que le afligia menos al sistema de hostilidad adoptado contra los wighs, que á lord Trievenor á quien suponia h aber inducido á los ministros, sus colegas, á fastidiar á un enemigo de su persona.

El resentimiento de lord Buttler se exhaltó en quejas y amenazas, via ordinaria, por la cual se precipitan los descontentos y á la cual los ministros y superiores ui siquiera prestan atención.

El condenado tiene veinticuatro horas para maldecir á sus jueces, y así
mismo el funcionario público dispone
de algunas semanas para prevenirse
contra la órdenes superiores, sean injustas ó nó.

Las violentas quejas de lord Battler no fueron tenidas en consideración.

No contaba el lord con tal indiferencia, y queria hacer estallar la epidermis del que considerata como su enemigo, y atribuyendo á desprecio el no haber sido aten didas sus quejas, lo cual era efecto de la costumbre, procuró dirigir sus tiros más sensibles y certeros.

Lord Federico era irreprochable y su caracter, así como su conducta, se hallaban por cima de toda sospecha.

Lord Buttler aprovechó, para desahogar su resentimiento, cierta hi storia ya antigua y olvidada que habia sucedido en las lejanas tierras de donde acababa de llegar y de la cual se habia

Villalba. - Idem, D. José Maria Escrifias. - Idem, D. José Rodriguez -- Id. D Florencio T. López.—Idem, D. Ricardo Puyol.-Idem, D. Luis Amancio Fernandez Cernuda. - Temporero, don Cipriano Martin y Maganto.

De Mieres nos escriben lo siguiente: «Con gusto le participo, Sr. Director, que las obras de reparacion y conservacion de la carretera de tercer orden de Santullano à Sta. Cruz, llevan una rapidez solo comparable à la gran necesidad que por tanto tiempo se dejaba sentir, con grave perjuicio de la industria minera de estos terrenos.

Aquello estaba lleno de tan enormes baches que varias veces los carros se volcaban, hundiéndose hasta el eje otras, y siendo de todo punto imposible el transito de vehículos y personas, por el gran lodazal formado con tan pertinaces y continuas lluvias. Por ello mostramos un sincero y eterno agradecimiento al Sr. Ingeniero jefe; y nos complace consignar la rectitud con que en asunto tan importante cumple las órdenes de la superioridad el Sr. Zarraciua (D. Emeterio) como sobre-tante, y el laborioso é inteligente capatad don Francisco Portilla, quien con la práctica dá el ejemplo á todos los operarios que estan bajo su cuieado.»

Nuestro colega el Occidente de As. turias, que se publica en Cangas de Tineo, escita con mucha razonal Aynntamiento de aquella villa, á reparar el ruinoso puente que en el barrio de Emtrambas-aguas cruza el rio Narcea, y desde cuyo puente se cayó hace dias un niño de tres años, hijo de una familia del mismo barrio, por una de las varias roturas que hayenel piso del puente; se fracturó un muslo, recibió una profunda herida en la cabeza, y se magulló el cuerdo en disposicion que parece milagroso que no haya muerto en el momento de haber caido.

Ha sido trasladado á esta provincia en calidad de reemplazo con residen cia en Cangas de Tineo, el alférez de carabineros D. Marcelino Llano Fernandez, que sirve en la comandancia de Navarra.

Accediendo á las instancias de las comarcas interesadas, la Gerencia del ferro-carril de Langreo ha solicitado de la Direccion General de Telégrafos, el concierto de las estaciones de Sotrondio y Laviana, para la admision de telégramas particulares.

Desde el dia 1.º del corriente mes, están prestando al público este servicio, con la categoria de limitadas.

Han sido nombrados sócios honorarios del Círculo de la Union Mercantil de Madrid, entre otros, nuestres distinguidos paisanos los Señores D. Servando Ruiz Gomez y Don Ramon de Campoamor.

Prosiguen con gran actividad los trabajos de repoblacion en esta provincia. Durante el último año se han plantado en la montaña de Covadonga mas de 200.000 piés entre castaños, nogales, pinos, fresnos y robles. Tambien son notables los trabajos de igual indole que se hacen en el monte Peloño.

A fin de asegurar el éxito, se practican observaciones meteorológicas para conocer la característica del clima en aquellos sitios, dirigidas por el ingeniero de montes Sr. Acebal.

Nos dicen de Madrid, que nuestro paisano el Sr. Osorio dara una conferenc a en el centro de Asturianos, sobre sus viajes de explora-

enterado como los demás miembros de

la colonia europea.

Y entónces el lord desdeñado sacó a relucir la vergonzosa conducta del capitan Trievenor, mencionando las escandelosas deudas que contrajo, pero sia añadir que la familia las habia ya. pagado.

Relató fir ne y descaradamente la increible cobardía que habia indiguado en aquel tiempo á toda la oficialidad del ejército de las Indias, y en fin, juntando la calumnia á sus vergonzosos cuentos, dió à conocer públicamente que la conducta de mistress Trievenor habia sido tan escandalosa, bajo todos conceptos, como la de su marido.

El orgullo de raze estaba cobijado tan grandemente en lord Federico, como en su hermano Cárlos.

El nombre do Trievenor era santa reliquia que nada ni nadie debia profausr.

Los cuentos de lord Bittler llegaron

á sus oidos por todas parte. Al oir mencionar la cobardia notoria de John, palideció, pareciendo devorar en silencio una de esas terribles ofensas cayo resentimiento dura toda

la vida. Pero en cuanto supo la villanía de las alegaciones relativas á mistre-s Evangelina, ya no pado contenerse, y

cion en Africa, donde formaba parte de la expedicion encargada de establecer la colonia de Rio de Oro.

Parece que, en ausencias del Senor Cánovas del Castillo, el jese de la minoria conservadora en las Córtes es nuestro paisano el Sr. Conde de Toreno.

En Cabuérniga ha sido recibida con verdadero júbilo la noticia de la presentación del Sr. D José María Cos, para la silla episcopal de Mondoñedo, pensando hacerle sus paisanos una significativa manifestación de aprecio.

D. Isidro Galban y Garcia, inspector especial de Rentas de la provincia, continuará dentro de algunos dias la visita del Timbre del estado.

Han sido nombrados con el carácter definitivo admintstradores de las estafe. tas de Castropol y Belmonte respectivamnte los Sres. D. Eduardo Guerra y D. Raimundo Menendez.

Por el juzgado de instruccion de Santoña se llama á los herederos de Benito Rubiera, natural de Gijon, patron del patache «Sella». de la matricula de Santander, el cual fué hallado cadáver en la playa de San Carlos de dicha villa.

Los interesados acudirán á dicho juzgado para hacer sus reclamaciones, en el término de 30 dias.

La guardia civil del puesto de Mieres ha detenido en la estacion del ferrocarril de dicha villa, à Manuel Salgado Salgado, como presunto autor del robo de varios efectos.

Han sido nombrados alcaides de las cárceles de Infiesto y Luarca respectivamente, D. Domingo Fernandez y don Antonio Zapico.

El Presidente de la Junta de clases pasivas ha reclamado los antecedentes relativos al tiempo en que D. Pedro Cienfuegos Muñiz desempeño el cargo de vocal numerario por vacante de plaza en el suprimido Consejo provincial desde 1863 à 65, con el fin de resolver el expediente de pension del Tesoro de su viuda D. María de la Concepcion Seras y Olivas.

La Comision provincial informa a Sr. Gobernador que procede declararse in competente para conocer en el espediente de apelacion interpuesto por don Vicente Jove y Hévia, vecino de Gijon, contra el acuerdo del Ayuntamiento de diche villa que le denegó el derecho de propiedad de un terreno, sito en la parroquia de Ceares.

Dentro de un breve p'azo se subastará en la Diputacion el suministro de 750 pares de zapatos para los asilados en el Hospicio provincial.

La Direccion general de la Deuda ha ordenado que por la Delegacion de Hacienda en esta provincia, se reciban desde el 15 del actual hasta fin de Agos to, los cupones vencimiento 1.º de Ju lio próximo de las Deudas del 4 por 100 interior y exterior y 2 por 100 amor i zable, exterior, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública, Cabildos, Cofradías, Capellanias y demas que para su pago se hallen domiciliadas en esta provin-Cla.

Ha sido nombrado inspector de terce-

exclamó indignado que era una cobarde falsedad, una vil calumnia que merecla ser castigada.

Lord Buttler, habia en fin, hallado un objeto en que descargar su saña, y conociendo habia dado en la parte sensible, se dedicó à herirla con la fria crueldad del cochero, que pega senios latigazos sobre la carne viva del potro

cerril a quien quiere domar. Lord Trievenor encargo à algunos amigos suyos de la alta Camara para que se interpusieran para hacer comprender à lord Buttler que meterse en sacar à cuento antiguas historias relativas á la honra de los Trievenor, arreglandolas à su gusto, era propasar todos los limites del decore y de la jeducacion, lo cual obligaria á los que habian conoci lo las virtudes de Evangelina, à defender su memoria.

Por lo demás aquella comision no te nia nada de agresiva, y fué ejecutada en los términos más convenientes y figos.

Pero un descontento, detenido en su carrera y perjudicado en sus interes es, no se satisfice con alginas frases banales proviniendo de la persona que cree autor de su mala suerte.

Lord Battler, animado y creyéndo que el ruido que metia era propio para enaltecer su persona y ser restablecido

ra clase del cuerpo de órden público de esta provincia, D. Manuel Fernandez Perez, con el sueldo anual de 1500 pesetas.

D. José Maria Requejo, maestro de la escuela de Sebares, en Villaviciosa, ha presentado la renuncia de su cargo.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis contribuirá al sostenimiento de las escuelas de Besullo con la cantidad anual de 160 pesetas.

Por el juzgado de Pola de Lena se llama á Luis Alvarez y Prado, natural de Fresnedo, Quirós, para que se presente con objeto de emplazarle para ante la Sala de lo criminal de la audiencia territorial de Oviedo en la causa que con otros se le sigue sobre danos causados en el material de las minas de Llamargones.

Hé aqui el resumen de la situacion del Banco agrícola de esta provincia el dia 31 de Mayo último:

Pesetas

	2.000000
Por existencia que resulta en metálico en 31 de Di- ciembre último Por recaudado en los cinco primeros meses del co- rriente año de 1886	252.580,22 17.959,25
Total	270.539,47
y demas gastos ocurri- dos en el corriente año. Existencia en metálico en	29.953,50
31 de Mayo último Créditos por préstamos á	240.585,97
labradores y demas	330.186,50
Total general	270.539,47

Lo de Pilotuerto.

Lo que sucele con el puente de Pilotnerto, es altamente escandalo so; y no se concibe cómo las autoridades no han hecho ya justicia en un asunto que tantas victimas ocasionó y que tantos perjuicios está causando á toda la region del Occidente de esta provincia.

El Occidente de Asturias publica en su último número el siguiente suelto que reproducimos, llamando sobre él la atencion de las autoridades y de nuestros representantes en Córtes, para que hagan cuanto tienen de obligacion à fin de resolver en justicia tan importante asunto:

«Es cuento de munea acabar. La seccion de lo contencioso del Consejo de Estado ha mandado poner de manifiesto à las partes el segun. do informe pericial que remitió el Juez de primera instancia de Oviedo con fecha 24 de Octubre de 1885, y hasta la de hoy nada ha dicho al representante de la casa constructora, y el expediente, sin embargo, sigue puesto de manifiesto, á pesar de los siete meses y pico trascurridos desde el 24 de Octubre, y seguirá hasta sabe Dios cuando, porque al parecer, ni el Estado ni los intereses del público tienen allí representacion; por que si las tubieran, no se consentiria una burla tan escandalosa, que trae males infinitos á toda esta region, y que afecta además particularmente à muchas familias reducidas á la indigencia por la catastrofe ocurrida cuando el hundimiento del puente, à las que se ha mandado indemnizar.

»La casa constructora (Girona) se ha propuesto, al parecer, no hacer

en su anterior destino, continuò sus ataques, resuelto a prolongarlos hasta que se le hiciesen proposiciones ventajosas y reparodoras

Pensó que en la guerra no conviene abandonar las armas hasta que el enemigo no se dé por vencido y consienta en capitular.

Este cálculo ingenioso cayo, sin em-

bargo, por su base.

Lord Federico no tenia intencion de proponerle ningun arreglo, ni de comprar proporciouándole un alto empleo un silencio sobre las cosas relativas al honor de su nombre, ni de d'sponer en favor de sus intereses particulares, de las funciones que el poder soberano confiere à la opinion del mini tro.

Lo que si sentia era una violenta có-

lera. Las injurias llegaban á él por muchos conductos, por los servidores, por las ironías de los periódicos, por la indignacion de sus amigos.

Y entônces comprendía que los cuentos de lord Battler iban hallando eco, como todas las marmaraciones lo hallan, sean infundadas to no, y su baba venenosa dejaba huellas.

Al acercarse lord Federico, los grupos que estaban de pié en conversacion se dispersaban, y, otros que se hallaban sentados se callaban repentinamente.

otro y lo consiguira. Parece tambien que no hay grande interés, en que el expediente se ultime y no se ultimara y podremos repetir el lasciate etc.

"Y entretanto el puente provisio nal tambaleándose y preparando una segunda hecatombe para la ho. ra menos pensada.

¿Quién sera responsable de lo que ocurra?»

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Sesion del dia 5 de Junio

de 1886.

Presidencia del Sr. Longoria Carbajal.

Se abrió la sesion á las tres y media de la tarde, con asistencia de los señores Diaz Argüelles, Landeta, Rodriguez del Valle, Laruelo, Berjano y Cima Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

La Corporacion quedó enterada de la resolucion del Gobierno de provincia aprobando los presupuestos adicional y ordinario paara el próximo ejercicio.

Se aprobó la distribucion de fondos para las obligaciones del mes actual, y el movimiento de caudales habido durante Mayo último.

Asimismo se aprobó el expediente de subasta para la construccion de la escalinata del Campo.

El Sr. Laruelo manifestó que se comprendía que no se hubieran presentado postores á la subasta de la balaustrada. porque los marmolistas de la publacion no cuentan con medios para esa clase de trabajos; y como los precios señalados eran los de fábrica, tambien se comprende que no hayan hacho proposiciones otras personas.

En vista de estas esplicaciones, se acordó autorizar á la comision para entenderse directamente con los fabricantes y adjudicar las obras à quien ofrezca hacerles en mejores condicio-

Se aprobaron la rec ificacion de alineacion en el Estanco de Atrás y la liquidacion de las obras de construccion de hitos o señales de numeracion para el cementerio.

Se acordó abonar al Director del Instituto de vacunacion de Gijon el resto de la cantidad presupuestada por el servicio de vacuna durante el actual año económico, á los niños pobres del concejo.

Se aprobó el acta de la exposicion de ganado vacunc, verificada en el Mata. dero el jueves de la semana última.

A propuesta de los Sres. Presidente y Landeta, se acordó a gregar al sobrante de la cantidad consignada para dicha exposicion, lo suficiente para completar 1000 pesetas, que es suma igual á la presupuestada en el año próximo pasado; acordándose anunciar en el Boletin oficial y periodicos locales la apertura de matrícula para el año venidero: Se aprobaron varias cuentas.

Por indicacion del Sr. Presidente, se acordó abouar con fondos de imprevistos el resto de las obras del arreglo del camino de Tudela; dar las gracias á la señora de D. Branlio Gonzalez por el regalo de un carro de grana de yerbs; consultar con un abogado acerca de Si el ay intamiento puede apremiar à los individuos que suscribieron el empréstito para la construccion del nuevo teatro, y que aun no han satisfecho el total de la cantidad prometida; y autorizar à la comision para contratar la impresion de 5.000 laminas, con objeto de formalizar las acciones de dicho empréstito.

A propuesta del Sr. Berjano se acord's ordenar al arquitecto que á la trevedad posible haga el es udic de ensanche

Entônces apercibia en algunos lábios sonrisas, y en algunos rostros cierto aire de compasion.

Estaba, pues, completamente trastorrado.

Buttler era tambien lord, caballero como él; podia, pues exigirle una esplicacion directa y positiva.

Esto fué à lo que lord Federico se resolvió y con esta intencion habio salido aquella mañana de su hotel Trievenor House, sin dejar ordenes v sin decir a

qué hora rensaba volver. Llego à la Camara de les lo s antes de la hora de la sesion: habia reunion en las cficinas y entonces comprendio que iba a encontrar infaliblemente å lord Buttler, å quien buscaba.

E te se hallaba en su puesto. Federico se dirigió directamente a el.

-Deseo bablaros, -le dijo. - Estoy à las ordenes de V. E.,-res-

pondió Buttler. - Quiero fener con vos una esplicacion calegórica y definitiva.

-¿Y la quereis en prensencia de tanto auditorio? - pregunto Buttler paseando una mirada sobre sus celegas, cuidándose poco de que le oyesen y se enterasen de un asunto cuyas transacio-

nes creiu iuen a llegar. -Poco importa, respondió Federico,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

de la alcantarilla general de las calles de la Libertad y Campillin, à fin de evitar los perjuicios que con las lluvias se ocasionan à varias casas de la primera de dichas calles y de la de Santo Domingo.

El Sr. Diaz Argüelles ruega al señor Presidente que ordene se ejecuten simultaneamente en la Plaza y Cimadevilla las obras de colocacion de enlo-

sado. Con este motivo el Sr. Presidente declara que habia dispuesto pasara a iuforme de la comision una instancia de varios vecinos de la calle de Cimadevilla, quejandose de las molestias que se les causau al verificar la labra en dicha calle, de la lentitud con que se ejecutan las obras y de que no se hayan hecho estas simultáneamente en la Plaza y Cimadevilla. El Sr. Presidente recoconoció la razon que les asistia respecto altimo estremo de la instancia, pero no así acerca de los dos primeros, pues la labra es necesario hacerla en algun punto, y las mismas que hoy formulan los vecinos de Cimadevilla podrian hacerlas las de otras calles; además las obras tienen que ejecutarse detenidamente, por la necesidad de arreglar las muchas alcantarillas que cruzan la citada calle.

El Sr. Landeta pidió al Sr. Presidente que dirigiera una escitacion à los vecinos de la calle del Rosal para que limpiaran una alcantarilla particular que pasa por la acera derecha de dicha calle.

El Sr. Presidente prometió acceder à los ruegos del Sr. Landeta, levantando acto seguido la sesion.

BANCO DE ESPAÑA.

SORTEO 18.°

Nota de los Títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

No.		1_ 3	
que r	Numeracion	imeros que rej lotees.	Numeracion
ros de repre	de los títulos	: P a	de los titulos
la sen	que deben ser	esentan	que deben ser
tan los	amortizados.	bolas an los	amortizados.

SÉRIE A. 40 || 6475 | 647 1 a 20 | 6611 | 66101 " 1204 12031 " 40 | 6745 6 441 " 20 | 6814 68131 " 1852 18511 " 6891 68901 n 1867 18661 " 7255 :070 20691 72541 " 80 7717 600 7780 2178 21771 77161 n 2360 32591 7.851 n 50 | 7812 2455 24541 7 782 1 " 80 | 9100 2718 27171 " 90991 " 4) | 9215 | 921 ±1 n 2001 29031 " 2954 29531 n 40 | 9345 96441 n 70 | 10213 102121 " 3297 3 2961 n 10219 102181 n 5753 37521 n 200 | 1318 113171 # 4620 46191 " 40 | 1 | 521 | 115201 " 4874 48731 n 50000 | 11610 | 116 091 " 5000 49991 " 5102 51011 n 20 | 12014 | 120131 " 6) ||12295| 122941 " 5416 54115 " 40 | 13534 | 135331 " 5844 58431 " 40 | | 13924 | 139231 " 60031 n

SÉRIE C. 59021 á 700 11 5903 570| 5691 5983 59831 " 1185 11841 " 60001 " 6001 1894 15931 " , 61000 60991 1605 16041 " 6146 64451 1840 18391 6638 | 663 1 n 2427 24281 " 67111 " 2475 24771 n 73621 n 75721 n 7353 7573 2673 26721 " 2251 32501 n 8202 28011 n 5387 33861 n 3440 34391 n 33861 n 30 5 33841 " 84331 n 85041 n 8434 4529 43191 4527 45261 n 89561 " 4769 47681 " 91121 " 5140 51391 5164 51631 40

SÉRIE 70 || D. 1687 16861 & 861 a 20071 " 23171 " 2)98 61+8 6071 n 2 61 27601 " 9 3 9671 " 1212 12111 " SÉRIE E. 776 7751 å 122 1211 á 139 1581 n 1201 1200l n

80

1671 "

415 4141 0 Madrid 1.º de Junio de 1886 .- El secretario general, J. Morales .- V. B. -El gobernador, Albacete.

1455

14541 n

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 4 de Junio, núm. 126

Circular ordenando la busca y captura de S. G. y G.

--Por la comandancia y parque de Gijon se cita, llama y emplaza a B. G. B. -Annucios de los ayuntamientos de Corvera, Villaviciosa, Boal, Teverga, Cangas de Onis, Castropol y Lllanes.

-Providencias de varios juzgados. -Relacion de los compradores de bienes nacionales que tienen pendientes de pago varios plazos.

Leletin del sabado, núm. 127.

R. O. del ministerio de la Gobernacion resolviendo el recurso de alzada interpuesto por varios ex-concejales del ayuntamiento de Acevedo, contra las resoluciones del Gobernador de Orense, que les admitió la renuncia de sus car-

-Edicto del Gobierno militar llamando al soldado P. E. F.

-Anuncio del 6.º Depósito de Reclutamiento y Reserva, de esta provincla.

-Anuncios de escasa importancia, publicados por los ayuntamientos de Proaza, Siero y Piloña.

-Providencias de varios juzgados.

Véanse los anuncios de EL CIELO.

Seccion local.

Hace dias escitabamos el celo del Ayuntamiento para que obligara á los dueños de las casas de la calle de Portugalete, inmediatas al Estanco, á que construyeran escusados de que carecen todas ellas.

Hoy volvemos à insistir sobre el asunto, constándonos que en dicha calla existe alcantarilla desde la calle del Estanco del Medio hasta la travesia de la de Uria à Portugalete.

Solo por tanto, al abandono de los propietarios de dichas casas se debe que allí exista un verdadero foco de infeccion, que es necesario hacer desaparecer cuanto antes.

Otra vez volvemos à llamar la atencion del Sr. Alcalde sobre la conveniencia y necesidad de emprender los trabajos de apertura del segundo trozo de la calle que, desde la puerta de los muelles de mercancías de la Estacion del ferro carril, va à enlazar con la de Santa Susana, cerca de la fabrica de chocclates La Perla Americana.

Toda vez la Diputacion provincial se muestra en buen sentido para permitir la ocupacion del terreno necesario para la calle, en la finca donde se construye el nuevo Hospital (á cambio de regularizar los solares del viejo) no debe demorarse una obra tan importante, sobre todo cuando en los presupuestos se consignó cantidad para ello, aunque insuficiente.

Figese el Sr. Alcalde en este asunto, y ordene pronto la inauguracion de la obra, por lo que oirá seguramente gerales aplausos.

En una de las últimas sesiones de nuestro municipio, se acordó que la Alcaldia ordenara al Sr. Arquitecto, el replanteo de la calle proyectada por este acreditado funcionario (y que ha de partir desde el pórtico del viejo Hospital á la de Santa Susana), para que todos los concejales pudieran sobre el terreno ver las ventajas ó desventajas de tan importantísima mejora. Pero apesar del tiempo trascurrido, no se ejecutó el acuerdo. ¿Por qué? No lo sabemos. ¿Es que se considera malo el proyecto? Pues entonces debiera verificarse el replanteo cuanto antes para que de ello se: convenciera todo el mundo.

Por lo mismo, rogamos al Sr. Alcalde ejecute el acuerdo, para resolver pronto sobre tal mejora; pidiéndola tenga en cuenta que de hacerse la calle que se proyecta, se resolveria la regularizacion y urbanizacion de los solaresdel viejo hospital, cosa muy conveniente y necesaria á la Diputacion, que precisa v nder pronto ese edificio, para poder terminar en breve plazo el nuevo que construye en Llamaquique, y que será indudablemente el que más importancia ha de dar á Oviedo y á la provincia.

Siempre que el Municipio necesitó algun terreno de la Diputacion para la apertura de nuevas calles, encontró generosa acogida para todas sus pretensiones. ¿Por qué el Ayuntamiento no ha de mostrarse agradecido ahora que puede servir á la Corporacial provincial, con beneficio tambien para los intereses de este concejo?

El Sr. Alcalde y los concejales todos debieran hacer, cada uno por su parte, cuanto pueden en beneficio del importante proyecto del Sr. Laguardia.

Segun oimos á persona que suele estar.bien enterada, parece cosa resuelta que la consagracion del Obispe electo de Mondoñedo, Sr. Cós, se verificará en nuestra Santa Iglesia Catedral Basilica.

Al efecto, parece que la ceremonia se celebrará en un tablado que habrá de levantarse en la parte del crucero donda está el altar de la Concepcion, y

donde se coloca por Semana Santa el monumento, à fin de dejar el mayor espacio posible destinado al público, á quien tambien se permitirá subir á los corredores que rodean toda aquella parte del templo.

En los dos arcos laterales, inmediatos á dicho altar de la Concepcion, se levantarán dos tribunas que ocuparán los individuos y comisiones que habrán de ser invitadas á tan solemne ceremo-

Mucho celebraría mos que estos rumores se confirmasen; y a! manifestar este deseo, creemos hacernos intérpretes del pueblo de Oviedo, donde tantas simpatias tiene el Sr. Maestrescuela.

La persona que haya encontrado una cartera con billetes del Banco, que se estravió el dia 29 desde In fiesto á Oviedo, se servirá entregarla en Infiesto, en la Fonda de Perez, ó en Oviedo, calle de la Luna, número 11, bajo, donde se le darán las señas y una gratificacion.

En los exámenes de solfeo última. mente verificados en la Academia de Bellas Artes, han obtenido la calificacion de sobresalientes los niños

Justo Alvarez y Rodriguez. José Rojas.

Juan Hévia y Azpiri. Jusé Paredes.

Luis Fernandez y Recalde. Al primero de estos se le concedió el premio reglamentario, y á los tres siguientes mencion honorifica.

Resultaron ademas 10 notables, nueve buenos y 11 aprobados.

Atendiendo à nuestras indicaciones, parece que los dueños del Circo-teatro de Santa Susana, están dispuestos á colocar un timbre eléctrico, con el que se evisará al público el principio del espectáculo.

Celebraremos que la obra se realice lo antes posible.

El sábado, á la una de la tarde, se reunió en el despacho del Sr. Gobernador la Junta provincial de Sanidad. Asistieron los Sres. Piñerúa, Cobian, Diaz Argüelles, Aguirre, Moran y Sarandeses.

Con motivo de un suelto de un periódico local en que se denunciaba el hecho de existir en el ganado vacuno de algunas parroquias de los concejos de Llanera y Siero cierta enfermedad contagiosa, el Sr. Gobernador propuso que se adoptaran algunas medidas para evitar la introduccion de carnes muertas en esta ciudad, toda vez que no hay medio practico para conocer si las carnes proceden de reses muertas por enfermedad.

Despues de una detenida discusion se acordó oficiar á los alcaldes de Siero, Llanera y Oviedo para que, en vista del informe de los veterinarios, digan si es ó no cierta la enfermedad que se dice existe en los ganados, y en el caso de contestacion afirmativa, se acordarán las disposiciones que deben adoptarse acerca del particular.

Se trató otro asunto de escaso interés, levantando acto seguido el Sr. Presidente la sesion.

La causa de que, con las grandes lluvias de estos dias, se inunde la parte baja de la calle de S. Francisco, es la acumulacion de arena en la alcantari.

lla general. Convertida en carretera parte de aquella calle, que tiene una fuerte pendiente, las aguas arrastran la arena y tierra del pavimento y la llevan a las alcantarillas.

Algo de esto acontece tambien en las calles del Aguila y Jesus.

Para evitar la interrupcion del tránsito en la entrada de Cimadevilla, por la Plaza, pudo haberse adoptado el sistema de hacer primero una de las aceras nuevas en lugar de construir las dos á un tiempo.

Ayer por la mañana recibimos el siguiente telégrama:

«Coruña 5; 9,40 noche. Los consumos de la Coruña fueron subastados por D. José San Roman, de Oviedo, y otros dos de Galicia. Blanco.»

El comandante de carabineros de Lugo D. Alfonso Guillen Guijarro ha sido trasladado é esta provincia.

Se dice que en breve se publicará una Real orden dejando en completa libertad á los Ayuntamientos para señalar derechos de jubilacion a sus secreta-

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy lunes 7 de Junio: Uñas de cerdo empanadas con tomate.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 5 de Junio.

En el casco de la poblacion 0; en el hospital 0; en las aldeas 3; hospicio 1.-Asilo de San Lázaro 0. - Total 7.

Nacimientos registrados el mismo dia. Nacimientos legitimos. - Varones 2; hembras 0. -- Total 2.

Seccion religiosa.

Santo de mañana. -- San Salustiano, confesor.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 6, 7,15 tarde.

Se ha aplazado para el domingo próximo el meeting favorable al convenio celebrado con Inglaterra.

Se ha resuelto que el miércoles se constituirá el Congreso; el dia 16 empezará la discusion del Wensaje.

Dicese que D. Cárlos se encuentra en Gratz.

Fabra.

Madrid 7; 1,15 mañana.

La discusion del Mensaje principiará el dia 17.

Hoy hablaran acerca del modus vivendi con Inglaterra, los Sres. Romero Robledo y Salmeron.

Fabra.

I I IV-

dísimas lanas doble ancho á 1,25 pesetas.

E I II-

tadas, preciosas para vestido á 35 céntimos.

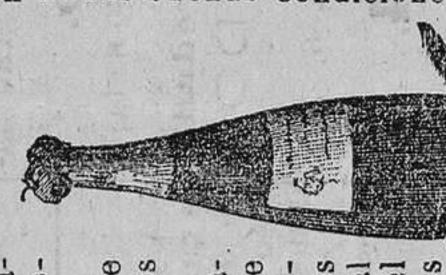
guiendo LOS CHICOS la buena marcha de vender todos los articules muy baratos haran una clientela muy pronto.

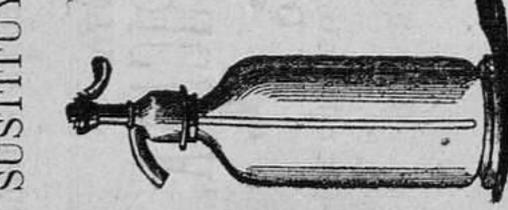
ALTAMIRANO, (ANTES NUEVA.)

Ama de cria.

Una jóven robusta, de leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres.

Darán razon, Paraiso, 17, donde informarán de sus buenas condiciones.





DEPÓSITO DE LAS MEJORES FABRICAS

Paris y Alemania

JOYERIA Y PLATERIA

MANUEL BOBES Y COMPAÑIA. RIEGO, NUMERO 2.

SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE OBJETOS

Bisutería y de Joyería

Las personas que deséen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos.

DEPOSITO GENERAL DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablones, tablas y tillados.

Roble del Norte, en id., id., id.

Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablones, tablas acepilladas y machinembradas para pisos, tingladillo para galeria.

Pino francès y gallego en tablas de todas clases y barrotillo.

Taller mecánico de aserrar y moldurar. En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.

Precios sumamente reducidos.

D. F. Castrillon y Compañía.--GIJON.

Sastrería, camisería, sombrerería y ornamentos para iglesia á precio fijo.

LA VICTORIA.

Tiene la honra de avisar al público en general, y á su selecta clientela en particular, que ya llegó y es-tá prestando sus servicios el maestro cortador sastre Sr. Martinez, de gran fama en Madrid.

LA VICTORIA.

Completo surtido de trajes españoles, franceses é ingleses desde 14 á 30 pesetas para niños de 3 á 9 años. Elegancia y economía positiva.

> RUA, 10, OVIEDO LA VICTORIA.

FABRICA DE JABONES

LA SEVILLANA 10 y 12, San Antonio, 10 y 12 OVIEDO.

AQUI NO HAY ENGAÑO

Las familias que lavan con mis jabones, conservan sus ropas mucho más tiempo y las dejan blancas y limpias; la prueba de la verdad está en las 500 pesetas de regalo que hago a quien pruebe que mis jabones tienen cal, silicato ó resina.

PESETAS. - CTS.

PRECIOS.

Para el lavado de Kilo blanco ó amarillo.. 11 112 kilos (arroba). . Kilo para la plancha. . Barras de tocador. Kilo color rosa ó blanco, olor limon. 50 crema de manteca. en polvo para los peluqueros.

SAN ANTONIO, 10 y 12 OVIEDO.

ENCAJES.

Preciosa coleccion en EL CIELO desde el mas estrecho y barato nasta los mas caros de 1/2 vara, 3/4 y 1 vara de ancho

EN TODOS COLORES. San Antonio, 4.

VENTA.

Durante los dias de la próxima reria de la Ascension, estarán de venta en el Hospicio provincial, á cargo del contador de éste, D. Santos Fernandez, un carruaje de cuatro ruedas, abierto, con capota y cubre piés, muy fuerte y en buen uso, y dos jacas negras bien apeladas y maestras, de seis y media y una pulgada, jóvenes, las dos muy apropósito para montar por lo nobles, seguras y marchadoras Se permite probarlo todo, llevándolo el cochero del actual dueño û otro de su con-

Las guarniciones se desea conservarias; pero si el que quiera el coche ó las jacas, ó estas solas, prefiere llevarlas à comprar otras, se le venderan.

COMPANIA de los ferro-carriles DEL NORTE DE ESPAÑA.

Procedentes del servicio de viajeros y equipajes en el puerto de Pajares, tiene esta Compañia almacenados en Puente los Fierros, Busdongo y Palencia tres diligencias, dos furgones y varias piezas y enseres de repuesto para los mismos.

Los que deséen hacer proposiciones de compra, pueden dirigirse al jele del servicio de almacenes generales en Valladolid, quien dará detalles y remitirá à los que lo soliciten relacion detallada con expresion del punto donde se hallan depositados los vehículos y piezas de recambio para los mismos.

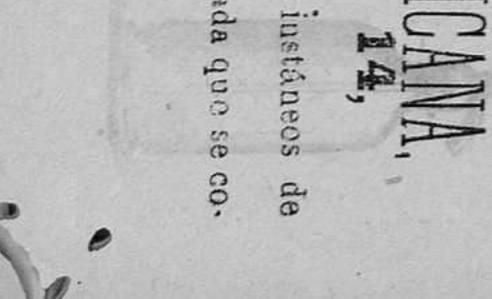
Valladolid 26 de Mayo de 1886.—El jefe del se vicio de almacenes genzrales, J. Verdieus.

LL cirujano dentista Dr. Head sócio de los dentistas norte-ame-E ricanos establecidos en Madrid, Victoria 5, ofrece sus servicios profesionales al público de esta

O complete de la mañana á 5 de la Horas de consulta, desde las 10 de la mañana á 5 de la tarde.

El Dr. Head es uno de los dentistas que estuvieron en Gijon durante el verano, calledel Cuadran-; te, 26.

Imprenta de Vallina y Compañía.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte